



**Formato de Operaciones Efectuadas NO Comprobables
por Concepto de Viáticos**

Chetumal, Quintana Roo, a los 28 días de abril de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVOS
PRESENTE. -

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADOS AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$339.42 (son: Trecientos treinta y nueve pesos 42/100 M.N), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Asistir al "Día del Niño en 100 Comunidades" el cual se llevó a cabo del 26 de abril del presente año, en la comunidad de Coba Norte del Municipio de Tulum, para celebrar el día del Niño en comunidades identificadas como zonas prioritarias de atención, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0266/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$339.42	\$339.42

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
26 de abril de 2025	Alimento (desayuno) en puesto ambulante	\$139.42
26 de abril de 2025	Alimento (almuerzo) en puesto ambulante	\$200.00
	TOTAL	\$339.42

Lic. Ana del Carmen Mañero López

Abogada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia de Quintana Roo.

Lic. Aída Isis González Gomez



DIF
QUINTANA ROO
202212027
Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Q.Roo.

PROCURADURIA DE PROTECCIÓN
- NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES -

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

Av. Bugambílas S/N esq. Juana de Asbaje. Col. Miraflores C.P. 77027. Chetumal, Quintana Roo
Telefono: (983) 8373110
Correo electrónico: procuraduridif@qroo.gob.mx y dir_procurdifqroo@hotmail.com



Oficio de Comisión Oficial

OFICIO NÚM.: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0266/2025
Asunto: "Viáticos por Actividades Operativas"
Chetumal, Quintana Roo a 22 de abril de 2025

Lic. Ana del Carmen Manrrero López
Abogada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Sistema DIF Estatal.
Presente

Por este medio tengo a bien informarle que ha sido comisionada para asistir al "Día del Niño en 100 Comunidades" la cual se llevará a cabo el día 26 de abril del año en curso en la comunidad de Caba Norte del municipio de Tulum, para celebrar el día del Niño en comunidades identificadas como zonas prioritarias de atención.

Lo anterior, a fin de que realice los trámites administrativos para la solicitud de viáticos acorde a lo establecido en los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público Destinado al Pago de Viáticos, Pasajes y Demás Erogaciones Relacionadas con las Comisiones Oficiales Efectuadas por las Personas Servidoras Públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular aprovecho el espacio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Aída Isidra González Gómez
Procuradora de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo

Recibi

Lic. Ana del Carmen Manrrero López.

AIGG/acml**

Av. Bugambillas S/N esq. Juana de Asbaje. Col.
Mirafleres C.P. 77027. Chetumal, Quintana Roo
Teléfono: (983) 8373110
Correo electrónico: procuraduriadif@qroo.gob.mx y
dir_procuradifqroo@hotmail.com